

España y Francia revisan medidas e intercambian información para responder ante una posible pandemia de gripe aviar

Redacción

En una reunión, a la que ha acudido Manuel Oñorbe, director general de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo, se ha puesto de manifiesto el deseo de los responsables de ambos países de potenciar las relaciones y llevar a cabo nuevos encuentros

Madrid (43-4-08).- El director general de Salud Pública del Ministerio español de Sanidad y Consumo, Manuel Oñorbe, se ha reunido en París con los representantes de la Delegación Interministerial de lucha contra la gripe aviar de Francia. El encuentro se enmarca en el proceso de cooperación entre ambos países en materia de gripe aviar con el objetivo de armonizar las medidas contempladas en los respectivos planes nacionales.

Ambos países han intercambiado información sobre la adopción de las medidas recomendadas por la OMS y la Unión Europea para garantizar la salud de la población ante una posible pandemia de gripe aviar, en el marco de los respectivos planes nacionales, y han acordado volver a reunirse en los próximos meses. La cita ha servido también para revisar las medidas de salud pública contempladas en los planes de ambos países y para acordar el desarrollo de estrategias coordinadas de comunicación.

Los responsables de ambos países en esta materia, según ha informado el Ministerio de Sanidad en un comunicado, desean potenciar las relaciones entre los dos ministerios de Sanidad y los servicios de salud de las regiones fronterizas. Durante la reunión han acordado celebrar en los próximos meses un nuevo encuentro, con la participación en este caso de las autoridades sanitarias de las regiones limítrofes, para seguir trabajando en aspectos más específicos de preparación ante la posible aparición de una pandemia.

En el encuentro se han revisado las estrategias en el uso de vacunas y antivirales, los protocolos de vigilancia y de respuesta, las medidas de salud pública y las estrategias de comunicación a la población recogidas en los planes de respuesta a la gripe aviar de ambos países.

Según ha explicado Manuel Oñorbe, es muy importante “no bajar la guardia y continuar en una actitud vigilante” y trabajando como si la pandemia estuviera cerca, como se ha hecho desde el primer momento, ya que la preparación ante una pandemia es un proceso dinámico, y continuamente hay que tener actualizados los planes, las guías y las recomendaciones según el conocimiento que sobre la enfermedad va surgiendo.

En este sentido, el conocimiento mutuo de las medidas contempladas en los planes de respuesta de ambos países va a facilitar la coordinación y la comunicación entre profesionales sanitarios de áreas geográficas vecinas y va a mejorar el manejo no sólo de la gripe aviar sino también de cualquier problema relacionado con la salud pública que pueda originarse en esos territorios limítrofes, se afirma desde la Administración sanitaria.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) continua notificando casos de gripe aviar en humanos. En 2008 se han notificado 24 casos, 19 de ellos mortales, en cuatro países: China (3 casos/ 3 mortales), Indonesia (12/10), Vietnam (5/5) y Egipto (4/1). Desde que comenzó el brote, en 2003, se han notificado un total de 373 casos, de los cuales 236 han sido mortales.

No obstante, hasta el momento no se ha confirmado la transmisión eficaz y mantenida del virus H5N1 de persona a persona, por lo que la OMS no ha variado el nivel de alerta en el que nos encontramos actualmente (nivel 3), ya que la aparición de casos de aves enfermas en diversos países no supone que la enfermedad implique una amenaza mayor para los seres humanos. En el caso de Europa, y tal como ha informado el Centro Europeo de Control de Enfermedades de Estocolmo (ECDC), el riesgo de que se produzcan contagios de aves a humanos es muy bajo.

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha recordado que, desde mayo de 2005, tiene activado el Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Gripe y se mantiene en contacto permanente con la OMS y las autoridades de la Unión Europea para realizar el seguimiento diario de la situación. Además del Plan Nacional, todas las Comunidades Autónomas han adoptado sus correspondientes planes regionales para sus territorios de gestión.

Cabe recordar y así lo hace la Administración sanitaria en un comunicado, que el Ministerio y las consejerías han aprobado también protocolos complementarios de actuación en los que se especifican cuestiones como la detección y manejo en los centros sanitarios de posibles casos en humanos, las medidas de prevención a adoptar entre las personas que viven o trabajan con aves o puedan estar expuestas a aves enfermas, la administración de antivirales, las medidas de control de la infección en los centros sanitarios en caso de pandemia, y las guías y protocolos relativos a Sanidad exterior.

Médico interactivo